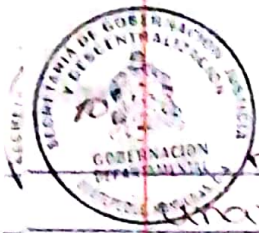


Acta N° 482-2020



San Francisco del Valle, Cotacachi día Mercoledì 01 de Julio del año 2020, en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Walter Julián Pineda Cortado con la Presidencia de la Vice Alcaldía Lic. Bessy Araceli Guayana con la asistencia de los regidores Municipales por su orden, Sr. Jorge Rolando Alvarado, Lic. Wilfredo Pineda, Lic. Mirna Urteaga, Prof. Otilio Granda, Sr. Jorge Hernán Hernández, Sr. Vilma Lizeth Rodríguez, Sr. Hector Alonso Velazquez con la asistencia del Sr. Juanito Dugal Santos Comisionado Municipal, Sr. Juan Antonio Saldana miembro de la Comisión de Transparencia y Fortuna queda, se procedió como sigue: 1. comprobación del quorum 2. Palabras de Bienvenida y apertura de la Sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura de la Agenda a desarrollar 5. Lectura del acta anterior 6. Informe por Alcalde Municipal 7. Lectura de la correspondencia recibida 8. Acuerdos y resoluciones 9 puntos varios 10 cierre de la Sesión. 1. La comprobación del quorum fue legitimada con la Presidencia de toda la Corporación Municipal dando por abierta la Sesión a las 9:40: am. el Sr. Alcalde Agrución su Presidencia, 3. Se hizo la Invocación a Dios por el Sr. Jorge Hernán Hernández. 4. Se presentó la Agenda a desarrollar la cual fue sometida a discusión y aprobada 5. Se dio Lectura al acta an

STUDIO



que fue la cual fue sometida a discusión y aprobada por
unanimidad. 6. El Sr. Alcalde Municipal Presentó el Informe
me durante estos días de las Actividades que se han realizado
en primer lugar Informe que para esta reunión no se hizo
la presencia de los Alcaldes Auxiliares que se permitían las defen-
sas de la comunidad, con el fin de evitar aglomeración de per-
sonas y evitar contagio de COVID-19. Para lo cual se preparó
esta reunión que se convocarán pero de a conocer de que se
siempre existe comunicación con el Auxiliar y Patronato
por cualquier emergencia o necesidad que exista y se puede
resolverse a través de WhatsApp, además Informe que con respec-
to a la remodelación del puente llamada sobre río grande que
conduce a la comunidad de la laguna el cual ya está finaliza-
do y que el gestor de dicha obra fue el Ing. Alex Emilio
Valle por un valor de 2.150.975.72, y se hizo contrato de un
contrato, para lo cual se tomarán todas las precauciones
necesarias para que solo sea utilizado para personas
que caminan a pie, prohibiendo el paso de carros cargados
con el fin de evitar y proteger el mismo, también Informe
sobre el Avance de la construcción del puente llamada sobre
el río grande en el sector de el Arroyo San Francisco del
Valle, Proyecto de mucha importancia y donde serán beneficiada
de muchas personas que tienen propiedad y realizan sus
cultivos, ya está a un 70% de Avance y está siendo estructu-
ra por el Ing. Alex Emilio Valle, también se le elabora un
contrato por mano de obra y materiales y pronto se espera que
va a finalizar este proyecto, además Informe sobre el avan-
ce del mejoramiento del centro Comunal en la comunidad
de la laguna en el cual se pretende hacer muchas mejoras
solicitadas por el Patronato y de por parte una comisión
donde han hecho un análisis sobre el muro donde hay
que mejorar paredes, Ventanas, Puerta, techos, Eleffi-
cación un modelo de baños sanitarios como también un
escenario por lo que solicitan se les apoye con estos mejoras



Comprometiendo el Patronato al cuidado de sus
a los para dichas Negocios; también le informaron que
que el Patronato le manifestó sobre algunos Problemas
que se están dando en la Comunidad de la laguna como
sea la usurpación de calles que las personas están sacando
de los terrenos, además que el de catastro realizó una Inspección
además se está dando la venta clandestina de bebidas
alcohólicas sin el debido permiso, y está dando
desorden público por lo que es necesario tomar medidas
con respecto a estas situaciones, también solicitan la ampliación
de la calle que da acceso a la quebrada de Santo, también
informo que el día Sábado 27 de Junio se tuvo una
primera de árboles en un predio municipal ubicado
en el lugar denominado la máquina también informo
que ya se inició con el levantamiento topográfico para el
estudio del proyecto de alcantarillado Santoño de Aguas
negras del Cerro Viejo y la comunidad de Santa Teresa
se dejan puntos de referencia mediante GPS nueva tecnología
y queda en uso todos los puntos, la Corporación Municipal
Manifiesto estar de acuerdo con todo que se ha hecho. 7. El
Sr. Alcalde municipal informo a los demás miembros de la
Comisión Municipal que debido a que se realizaron 6 pruebas
a personas que estaban sospechosas del virus COVID-19
los que salieron positivos, posteriormente se les pidió información
de estas personas de que con quienes habían tenido
contacto dando un número de sospechosos y a quienes
se les pidió hacer sus respectivas pruebas y de ser
positivos salgan positivos, además el problema es el problema
que se está dando en el municipio de San Marcos que muchas
personas están positivas del COVID-19, y con el fin de
salvaguardar la vida de los Empleados Municipales se acuerda
de enviarlos a sus casas a partir de la fecha o de faltar
quienes desearán cumplir con sus obligaciones desde sus
casas debiendo hacer entrega de Informes, solamente se



Se quedarán Prestando sus servicios dentro de la Municipalidad, las unidades de catastro, control tributario y tesorería, además se pide a los empleados que desearan cumplir con el rol de limpieza y del control de personas que ingresan a la Municipalidad, mismos que habían sido asignados a cada uno quedando responsables a cualquier llamado que se les haga por esta Municipalidad la Corporación Municipal dio por aceptado dicho Acuerdo. El Sr. Alcalde Municipal informó a los demás miembros de la Corporación Municipal sobre el decreto legislativo 2020 en su artículo N.º 351 de la constitución de la República en donde se especifica que el sistema tributario Nacional se regirá por los principios de legalidad, Proporcionalidad, Generalidad y Equidad de acuerdo con la capacidad Económica del Contribuyente y debido a la Pandemia ocasionada por la enfermedad denominada covid-19 lo que ha obligado al Estado de Honduras a adoptar medidas para reducir el riesgo de propagación y así salvaguardar la vida y salud de las personas, por lo que acuerda Autorizar a las municipalidades a conceder Amnistía tributaria Municipal hasta el 31 de Diciembre del año 2020, a las personas naturales o jurídicas sobre el pago de Intereses, Multas y recargos causados por la mora que vía administrativa o judicial este acumulada al 31 de Mayo del año 2020 por el incumplimiento en el pago de todos los Impuestos y Tasas Municipales pudiendo la Municipalidad establecer planes de pago fuera del periodo de vigencia de este Artículo. El Presente Decreto entrara en vigencia a Partir del día de su Publicación en el diario oficial "La Gaceta", la Honorable Corporación Municipal Manifiesto estar de Acuerdo en esta amnistía y que a tal fin le Puesto a la Publicación necesaria para que las personas que están pendiente de pagos Anteriores pueda aprovechar, así mismo el Sr. Alcalde Informo que para la Activación de esta amnistía



Se tendrá que pagar el valor de L3,000= al grupo Consultora Municipalidad que maneja el sistema SINAFI

9. La Honorable Corporación Municipal con el fin de combatir y mitigar en el terreno Municipal el criadero de Mosquitos y zancudas que ocasionan la enfermedad del dengue, se acuerda Hacer una ordenanza Municipal donde se ordenará a la población en general que se proceda a la limpieza de solares, limpieza de cunetas y calles Alcantarillados y lugares donde Hayan Aguas estancadas, así mismo Permitir al Acceso del personal designado en las labores de fumigación, desinfección en las propiedades donde se requiera realizar estas labores, además se hará un Perifoneo comunicando a la población sobre esta ordenanza y en la aplicación de sanciones a aplicar por incumplimiento a la misma. esta ordenanza se les hará llegar a los Auxiliares, Patronatos de cada comunidad Para que puedan hacer esta actividad y de la misma forma Hacerlo en el casco urbano. 10. la Secretaría Municipal Informo a los demás miembros de la Corporación Municipal que debido a la Pandemia covid-19 que se ha dado en este año no se es posible seguir con fondos Para Catachica hacer mención que durante este año solo se hizo un desembolso de L6,000.00 en el Primer trimestre, la Honorable Corporación Municipal manifiesta que están consistentes debido a esta situación no se es posible Inyectar fondos a Catachica. El Regidor José Huanan Hernández solicitó a la Corporación Municipal el apoyo con respecto a abastecer de medicamentos a los centros de Salud, debido a que es lastimosamente que las personas que solicitan consulta no se les puede proveer los medicamentos necesarios Para combatir diferentes enfermedades ya que tiene lastimosamente que algunas personas se contagian del covid-19 y que en los centros de salud carecen de los medicamentos, el Sr Alcalde Municipal manifiesto que se están haciendo las contrataciones correspondientes Para la compra de un lote de medica



mentos a traves de la Oficina Municipal de la
Saúde (OMU) y abastecer los diferentes centros de salud.
Y que si fuera posible se haga la Sesión con visita
Recorrido Para obtener algunos graneros para el mace-
no granos Basicos, ademas el Sr. Alcalde Municipal
Informo a la Corporación que con respecto al personal
de salud que ya solo el Doctor James Aguilar se había
quedado el otro la Sesión ante la secretaría de salud
Departamental y le Aposaron en mandar una Enferme-
ra que estaba en el centro de salud de San Marcos y otra
Enfermera en el Centro de Salud de Santa Teresita y que
ya se Botó la Enfermera Mirra Reyes que no estaba
entendiendo por estar encamada pero salió Negativo
El Sr. Herman Hernandez nuevamente solicitó la palabra
Para solicitar que se de seguimiento con el proyecto de Alchi-
pi casos en el Arroyo y campo de siacar los ortos.
2. El regidor Orlando Coronado solicitó a la Corporación
Municipal que posibilidad hay de que le puedan conceder
un tope de Agua en una propiedad que tiene por donde
Pasa la línea de conducción que procede de río Honda al ca-
causano y donde a Construido una casa de habitación
y carece de estructura líquida, con respecto a esta solicitud
el Sr. Alcalde Municipal le manifestó que es imposible con-
cederle el tope de Agua ya que según el reglamento no es per-
mitido conexiones de Agua antes del Tanque de Almacena-
miento, todo con el fin evitar problemas futuros -
y en virtud de que el caudal de Agua es demasiado fuerte
y sería imposible hacer corte de tubería en este predio -
Pero si compromete a Sesión ante el Sr. Melón Lopez
Para ver si a traves de su persona consigue un tope de Agua.
ya que por este mismo lugar Pasa el Proyecto de el Sr. Melón
Lopez. 3. El regidor Wilfredo Pincheira manifestó la ne-
cesidad de Sesión - estructuras metálicas para el
futuro a traves la construcción del punto llamado Peris y



Con estructura Nestlé ya que se considera que en otros lugares donde existan algunas substancias que no necesitan y pueden tener en esta Municipalidad, además presento la misión de adquirir equipos de sonido para suplirlos a los centros sociales de algunas comunidades para que cuando realicen un evento lo andan utilizando o prestando, también manifiesta la necesidad de gestionar a través de Manuagro, Salud, y otras para Hacer Incidencia y se pueda colocar un laboratorio cercano a este Municipio para realizar pruebas rápidas para no llevarlas al laboratorio de San Pedro Sula o Tegucigalpa ya que tardan mucho para dar los resultados, también solicita apoyo con respecto a mejorar y ampliar el sistema de electrificación del barrio El Arroyo ya que está incompleto y es necesario complementarlo en otras viviendas que carecen de este servicio, 14. El Regidor Jon Rolando Alvarado informó a la Comisión Municipal que en la lotificación a lado sur del templo católico propiedad del Sr. Manuel Antonio Mejía Neadad está bastante lleno de mierza y son lugares propicios para que personas inescrupulosas hagan sus necesidades por lo que solicita que el Director Municipal de Justicia emita una ordenanza para que se proceda a limpiar y chapear estos predios y otros ya que son lugares que dan mal olor además ocasionan criaderos de zancudos, también sugirió que este tiempo de Pandemia se compran medicamentos para que se puedan abastecer los centros de salud para apoyar a aquellas personas de escasos recursos económicos, además manifestó que se debería gestionar con respecto al proyecto de Alcantarillado Sanitario una vez se tenga completo el estudio ya que es un proyecto considerable de gran inversión y que realmente se necesita ya que vendría a mejorar el Estado de Salud y solucionar muchos problemas que se dan con respecto a contaminación, además se debe visualizar los terrenos donde serán ubicados las depuradoras



poses de citacion todo con el fin de que al momento
 se necesite ya estén preparados dichos predios. El Sr.
 Alcalde Municipal con respecto a todas estas observa-
 ciones y sugerencias por las razones esta consentido
 que hay que hacer mucha flexion y que pretenda hacer to-
 do lo posible para obtener los mejores resultados de Al-
 gunas ya se hizo señas donde se espera respuestas y
 con lo demas pondra todo el empeño para ir solventando

lo menos lo que sea de mayor prioridad. Si no habiendo
 un fin de se dio por finalizada la visita.



[Handwritten signature]
 Sr. Jorge Reynolds Alvarado

[Handwritten signature]
 Lic. Wilfredo Pineda

[Handwritten signature]
 Prof. José Hernán Hernández

[Handwritten signature]
 Lic. Mirna Lizeth Acosta

[Handwritten signature]
 Sta. Vilma Lizeth Rodríguez

[Handwritten signature]
 Prof. Orlando Escobar

[Handwritten signature]
 Sr. Heriberto Alvarado Velazquez

[Handwritten signature]
 Victoriano Maldonado